



IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL DE CULTURAS UNIDAS

Bases del concurso

INFORMACIÓN

La Asociación Culturas Unidas es una entidad de orientación humanista sin ánimo de lucro, de carácter social y cultural, compuesta por personas voluntarias que trabajan en programas de infancia y familia, formación y cooperación.

Desde el proyecto “Enlazando Culturas”, convoca su IV Concurso de Fotografía Social; cuyo principal objetivo, además de fomentar la participación de los colectivos más vulnerables y contribuir al desarrollo creativo de los jóvenes; se centra en destacar la interculturalidad y multiculturalidad, reflexionar sobre la diversidad cultural de las migraciones en España y contribuir al imaginario social de nuevas ciudadanías

PARTICIPANTES

Personas fotógrafas, tanto profesionales como aficionados, con edad entre 17 y 80 años.

Personas residentes en España. Deberá presentarse algún documento que certifique su lugar de residencia, así como el documento de identidad o pasaporte para confirmar que se encuentra en la edad correspondiente a los requisitos establecidos.

Territorio: Todo España.

CALENDARIO

5 de febrero: Apertura de la convocatoria.

31 de octubre: Cierre de la convocatoria. El plazo de admisión de las solicitudes es hasta el 31 de octubre de 2024 a las 23:59 h. (GMT+1).

8 de noviembre: Fallo del jurado. El jurado deliberará a partir del cierre de la convocatoria y comunicará los resultados a las personas ganadoras el 8 de noviembre: Anuncio de las personas ganadoras por redes sociales del 4 al 8 de noviembre 2024.

Tercera semana de Noviembre: Entrega del premio y apertura de la exposición en Zaragoza.

TEMÁTICA

La actividad consiste en organizar una exposición fotográfica llamada "Sonrisas Multiculturales", para destacar la interculturalidad y multiculturalidad, reflexionar sobre la diversidad cultural de las migraciones en España y contribuir al imaginario social de nuevas ciudadanías. El objetivo es fomentar la visualización y el conocimiento sobre otras culturas, sus aportaciones y la creación de conexiones socioculturales con la población española.

REQUISITOS

1. Las fotografías deberán abordar cualquier línea temática que mantenga una relación sobre la diversidad cultural de las migraciones en España y el imaginario social de nuevas ciudadanías.
2. Como requisito imprescindible, las fotografías deberán estar tomadas en el presente año 2024.
3. El argumento de las imágenes deberá recoger claramente el tema central del certamen.
4. No serán admitidas fotografías que atenten contra el honor de las personas o aparezcan en ellas menores, sin consentimiento expreso de sus padres o tutores. No se aceptarán archivos que sean contrarios a la legalidad vigente.

CÓMO PARTICIPAR

Las personas fotógrafas podrán participar con **una** sola fotografía.

Las fotografías deberán presentarse en formato digital, color o blanco y negro.

La fotografía deberá ser entregada en formato digital y tendrá que cumplir los siguientes requisitos:

- La fotografía debe ser un archivo en formato JPEG y comprimidas, en calidad alta (12) con un perfil de color RGB.
- Una sinopsis descriptiva donde explique el enfoque, la intencionalidad, la conceptualización y la aproximación del tema que aborda en la fotografía. Una extensión máxima de 300 palabras.
- La imagen digital original podrá solo ser alterada mediante las técnicas de cuarto oscuro, tales como ajustes de la luminosidad, del contraste y del color, sobreexposición y sub- exposición. No estará permitido ningún otro cambio en la imagen digital original. Sólo se aceptarán fotografías de un solo cuadro (*single frame*).
- El nombre del autor/a no deberá aparecer en la descripción.
- Pies de foto de las fotografías (metadatos). Deberá contener la información de la fotografía que acompaña, y en ningún caso podrá aparecer el nombre del autor/a de ninguna manera.

Quedarán excluidas:

- Las fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- Los fotomontajes y las exposiciones múltiples. En caso de duda, en cuanto a una posible alteración digital de la imagen fuera de lo permitido en las bases de este premio, la organización se reserva el derecho de solicitar a las personas participantes el archivo original, tal como fue registrado por la cámara.

Las personas participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente.

La persona participante manifiesta y garantiza a los organizadores que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso. Además, se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

*Las personas ganadoras y seleccionadas se comprometen a enviar a los organizadores los archivos originales, a la máxima resolución.

IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO

Las personas participantes enviarán al e-mail a infozaragoza@culturasunidas.org:

1. PDF con los siguientes datos:
 - a) Nombre y apellidos del autor.
 - b) DNI o Pasaporte.
 - c) Dirección de correo electrónico del autor.
 - d) Título de la imagen.
 - e) Sinopsis descriptiva de la fotografía, con un máximo de 300 palabras.
2. Archivo .jpg (el peso de la foto que se presenta no deberá superar los 10 MB) Sólo se admitirá un envío por participante.
3. Fotocopia del DNI o pasaporte por ambas caras.
4. Nombrar el archivo de fotografía con el título de la imagen. (Ej.: título.jpg). No podrá

figurar el nombre o logotipo del autor/a.

En el mismo correo electrónico tendrás que indicar en ASUNTO tu localidad y el concurso al que te presentas y tu nombre y apellidos completos; ejemplo:

ASUNTO:

MADRID - FOTOSOCIAL - NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2

VALENCIA - FOTOSOCIAL - NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2

ZARAGOZA - FOTOSOCIAL - NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2

Si es un grupo, se necesitará el nombre y apellidos de una persona portavoz; adjuntando después los datos y documentos de identificación del resto del equipo.

Al aceptar estas bases, aceptas/aceptáis el tratamiento de vuestros datos por parte de la Asociación Culturas Unidas, para la comprobación de los requisitos del concurso en cuanto a edad y residencia.

JURADO

El jurado que determinará la resolución del concurso estará compuesto por:

- Responsables del Proyecto Enlazando Culturas en cada localidad
- Voluntariado de Culturas Unidas

El fallo del jurado se adoptará por mayoría simple de sus miembros y será inapelable, reservándose el derecho de tomar cualquier decisión sobre las cuestiones que puedan surgir durante el desarrollo del concurso y que no estén recogidas en estas bases.

El jurado elegirá, entre todas las obras presentadas al concurso, tanto las obras finalistas como las obras ganadoras que será elegida entre ellas.

PREMIO

Exhibición de las tres obras ganadores y finalistas en una exposición itinerante en Madrid, Valencia y Zaragoza.

Se producirá también un audiovisual sobre la vida cultural y cotidiana de las personas migrantes participantes.

EN ZARAGOZA:

1 x entrada doble para el 1er, 2o y 3er ganador/a para asistir a un concierto de su elección a lo largo de 2025 en Centro Musical Las Armas.

1 x masterclass gratuita para el 1er ganador/a de Tratamiento de la Imagen/Fotografía en Centro Musical Las Armas (temática y fecha por confirmar)

TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

Culturas Unidas, en el momento de otorgar a los tres ganadores el premio, y a su vez, al resto de seleccionados para la exposición, obtendrá sus consentimientos expresos a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la acción, utilizando para ello sus nombres e imágenes, sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

CESIÓN DE IMÁGENES

Los autores y autoras de las obras seleccionadas conceden a Culturas Unidas de forma no exclusiva, con ámbito geográfico mundial, sin contraprestación económica alguna y hasta que la obra pase a dominio público, los derechos de explotación de las mismas. Concretamente ceden los derechos de reproducción, edición, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier formato o soporte conocido o no en la actualidad, en los siguientes términos:

- El derecho de reproducción, a los solos efectos de que Culturas Unidas pueda utilizar las fotografías presentadas a este concurso, en cualquier material de comunicación, promoción y/o difusión relacionado con el Concurso de Fotografía Social de Culturas Unidas, ya sea en formato físico o digital (catálogo, exposiciones, folletos, carteles, materiales del programa educativo, propaganda publicitaria, publicaciones en televisión, inserciones de prensa, boletines/revistas/memorias de Culturas Unidas, páginas web y perfiles en redes sociales sin tener derecho al pago de ninguna remuneración.
- El derecho de distribución, en orden a la difusión de las publicaciones en televisión, inserciones en prensa, revistas, catálogos, entre el público y, también para acompañar posibles artículos y/o reportajes en diferentes medios de comunicación, citando siempre la autoría de las imágenes.
- El derecho de comunicación pública, en su modalidad de exposición pública y puesta a disposición, al objeto de llevar a cabo exposición tanto de las obras premiadas y seleccionadas como de los carteles publicitarios antes indicados, así como posibilitar a terceros el acceso a las páginas webs antedichas, respectivamente.

- El derecho de transformación, al objeto de adaptación y reproducción en otros medios.

Asimismo, los o las autoras de la obra premiada y de las obras finalistas, ceden por igual periodo de tiempo, ámbito geográfico y carácter no exclusivo, los derechos de explotación de las obras derivadas que tengan como base la obra preexistente cuyos derechos de explotación son cedidos en este acto.

Dichos autores o autoras de las obras seleccionadas autorizan expresamente a Culturas Unidas a ceder estos derechos a favor de terceros, al objeto de cumplimiento de sus fines fundacionales y proyectos en los que participa la asociación. A los efectos aquí contemplados, el autor o autora de las imágenes se comprometen a firmar los acuerdos que sean necesarios para hacer efectiva la cesión estipulada.

CRÉDITO DE LAS IMÁGENES

Culturas Unidas se comprometen a respetar los derechos de autor y, por lo tanto, a hacer figurar siempre el nombre del autor o autora en todas las fotografías utilizadas. Sin embargo, el hecho de no proporcionar por error dicho crédito no se considerará un incumplimiento, siempre que la organización haga todo lo posible por rectificar dentro de un plazo razonable a partir de la fecha de notificación del mismo.

DERECHOS DE TERCEROS

A su vez, el/la participante se responsabiliza por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine Culturas Unidas, para la propia promoción del premio y/o de los proyectos educativos y de sensibilización, no lesionará o perjudicará derecho alguno del o la concursante ni de terceros.

A estos efectos, se hace responsable ante Culturas Unidas de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de las reclamaciones o conflictos que se produjeran por la violación de los derechos antes citados. La persona participante también exime a Culturas Unidas de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el incumplimiento por terceros de las condiciones de uso indebido e ilícito de las obras presentadas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases, la renuncia explícita a cualquier reclamación a posterior y otorgan los derechos de las imágenes a Culturas Unidas en los términos descritos en el punto 'Cesión de imágenes'.

PÁGINA WEB:

<https://www.culturasunidas.org/>

CONTACTO:

SEDE PRINCIPAL DE CULTURAS UNIDAS MADRID C/ Doctor Piga, 5 Bis, 28012 Madrid

914 686 941 / 626 485 165

SEDE PRINCIPAL DE CULTURAS UNIDAS VALENCIA

C/ Manolo Taberner, 23 Bajo, 46018 Valencia 960 268 736 / 674 582 048

CONTACTO CULTURAS UNIDAS ZARAGOZA

infozaragoza@culturasunidas.org

C/ Mariano Baselga 11, Bajo, 50015 Zaragoza